

MARTES, 10 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 88

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

CVE-2011-6331 *Programa de ayudas a proyectos de I+D+i en el ámbito de la biotecnología y biomedicina 2011.*

Objetivos: Apoyar proyectos de I+D+i en el ámbito de la biotecnología y biomedicina, preferentemente aquellos que incorporen transferencia de tecnología con otros agentes, en particular universidades, centros tecnológicos y organismos públicos de investigación.

Descripción: En esta convocatoria se contemplan tres modalidades de ayuda:

- Modalidad a) proyectos de carácter individual.
- Modalidad b) proyectos en cooperación.
- Modalidad c) proyectos de transferencia-colaboración con Centros Públicos de I+D que desarrollen actividad investigadora en el ámbito de la Biotecnología y Biomedicina en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Se considerarán conceptos susceptibles de recibir ayuda:

- Costes de Personal propio y contratado expresamente.
- Costes de equipamiento, hasta 50.000€ por equipo unitario (modalidades a y b). En la modalidad c) dichos costes no podrán superar el 30% del presupuesto solicitado.
- Costes de Material fungible.
- Costes de Coordinación (admisibles únicamente en modalidad b)
- Costes de Subcontratación de servicios a CCTT y OPI's (admisibles únicamente en modalidades a y b).
- Costes de Asistencias técnicas contratadas a fuentes externas (admisibles únicamente en modalidades a y b).

Se valorarán favorablemente proyectos de carácter multidisciplinar y multisectorial, encaminados a la consecución de nuevos productos con orientación a mercado, la incorporación de nuevo personal técnico, y la colaboración de Centros Públicos de I+D y/o Centros Tecnológicos.

Entidades beneficiarias:

- Modalidad a) empresa: entidades que independientemente de su forma jurídica y a título individual, ejerzan una actividad económica, válidamente constituida en el momento de presentación de la solicitud de ayuda.
- Modalidad b) empresas que se constituyan en consorcio con la intención de abordar un proyecto de I+D+i en cooperación.
- Modalidad c) Organismos Públicos de Investigación, Universidades y centros de I+D+i vinculados o dependientes de Administraciones territoriales, radicados en la Comunidad Autónoma de Cantabria, que desarrollen actividad investigadora en el ámbito de la Biotecnología y Biomedicina.

Cuantía:

Presupuesto por proyecto:

- Modalidad a) De 100.000€ a 300.000€.
- Modalidad b) De 200.000 € a 750.000 €.
- Modalidad c) De 20.000 € a 100.000 €.

CVE-2011-6331

MARTES, 10 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 88

Ayuda máxima:

— Modalidades a) y b) Hasta el 45% (hasta un 10% adicional si existen colaboraciones con OPI's y CCTT).

— Modalidad b) Máximo 200.000 € por empresa.

— Modalidad c) Hasta el 30% (debe existir una cofinanciación efectiva del 70%).

Ninguna empresa podrá actuar como coordinadora en más de un proyecto ni participar en más de dos proyectos financiados a través de la presente convocatoria.

Plazo:

Plazo solicitud: Hasta las 14:00 horas del 24 de junio de 2011.

Plazo ejecución: la ejecución de estas actuaciones no superará los 24 meses.

Organismo responsable:

"Sodercan, S. A"

Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN)

Calle Isabel Torres nº 1. 39011 Santander.

Tfno: 942 766 957.

Email: informacion@gruposodercan.es

Presentación de solicitudes:

Gestión Electrónica de Ayudas y descarga de Bases en: ayudas.gruposodercan.es

Información:

Punto de Atención Personal.

solicitudes@gruposodercan.es

942 766 957.

Santander, 20 de abril de 2011.

El consejero delegado-director general de "Sodercan, S. A.",
Salvador Blanco García.

2011/6331